

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL IMPARTE CAPACITACIÓN SOBRE CÓMO ACTUAR EN CASO DE SISMOS FUERTES A PERSONAL DE CINES

San Salvador 29 de noviembre de 2012
12:30 p.m.

En el marco del acuerdo interinstitucional establecido entre la Dirección General de Protección Civil; la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, y las tres cadenas exhibidoras de cintas cinematográficas de El Salvador, de divulgar en sus salas el mensaje de cómo actuar en caso de sismos en El Salvador a través de un Spot de 40 segundos, este día dio inicio el programa de capacitaciones al personal de las mencionadas cadenas, como parte de los acuerdos tomados entre estas instituciones.

Este programa comprende 12 talleres de preparación los días jueves, y finalizarán el mes de febrero en 2013. La temática va dirigida al personal de diferentes grupos de cine, entre ellos: Majestic San Salvador; Cines Universal Metro; Cine Reforma San Salvador; Cine Plaza Mundo Soyapango; Cinemark Metrocentro; Cinemark Gran Vía; Cinemark San Miguel; Cinepolis Galerías; Cinepolis Multiplaza y Cinepolis Santa Ana.

El departamento de Formación y Capacitación de la Dirección General de Protección Civil, ha desarrollado un contenido para este proceso de capacitación, cuyo fin es preparar a los

empleados de cines para que sepan cómo actuar antes, durante y después de un sismo, tanto dentro de una sala de cine, como en cualquier otro lugar.

La meta es que este personal de los cines se sensibilice en la necesidad de estar preparado, y de conocer las medidas de seguridad dentro y fuera de las salas con el objetivo principal de salvar vidas. Así también, seguir las recomendaciones brindadas por la Dirección de Protección Civil, y que estas se conviertan en herramientas de apoyo para a evacuar a personas y saber controlar una situación de crisis provocada por un sismo.